

2010 – Año del Bicentenario de la Gesta de Mayo

**CORRESPONDE:
EXpte. N° 0251/10**

VISTO:

La realización anual de la Muestra Activa de Tecnología organizada por la Escuela de Educación Técnica N° 1; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se llevará a cabo el próximo 26 de Noviembre, dando lugar a la décima edición.

Que la Escuela Técnica en nuestro Distrito, actualmente cuenta con una oferta educativa que atrae a un amplio sector del estudiantado.

Que en esta oportunidad, se presentarán trabajos de la Modalidad Maestro Mayor de Obras.

Que la formación que brindan las escuelas técnicas, coadyuvan al desarrollo de nuestro país.

Que las nuevas tecnologías en la información y la comunicación exigen la permanente capacitación y actualización en este nivel educativo.

Que estos encuentros fortalecen la relación estudiantil ya que brindan la posibilidad de exponer los conocimientos adquiridos durante el ciclo lectivo.

Que este Cuerpo acompaña y valora la dedicación y el esfuerzo de las instituciones educativas de nuestro Distrito.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1º) Declárase de Interés Municipal la Muestra Activa de Tecnología, ===== que organiza anualmente la Escuela de Educación Técnica N° 1 de Coronel Dorrego

ARTÍCULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, ===== dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 25 de Noviembre de 2010.-

